



GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



www.pan.senado.gob.mx

Senado de la República

13 de marzo de 2009

Boletín

Plantea Tamborrel Suárez a autoridades prevenir incendios forestales

México, D.F., 13 de marzo.- El senador panista Guillermo Tamborrel Suárez pidió a los gobiernos estatales realizar acciones de prevención, capacitación y combate de incendios forestales, en congruencia con el Programa Nacional de Protección contra Incendios Forestales, e incrementar para ello los recursos en este rubro.

A través de un punto de acuerdo, el legislador por Querétaro también exhortó a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) para que, en la medida de sus facultades, intensifique las acciones necesarias para la regulación y control del uso del fuego en las actividades agropecuarias, sobre todo en áreas cercanas a zonas forestales.

“El Senado exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Sagarpa a que, en coordinación con los gobiernos estatales y municipales, refuercen las campañas para la prevención, detección y combate de los incendios forestales en los medios masivos de comunicación.

“El Senado hace un reconocimiento a los combatientes que participan en el Programa Nacional de Protección contra Incendios Forestales, que con valentía ayudan a mitigar y prevenir los efectos de los incendios forestales”, agregó Tamborrel Suárez en su punto de acuerdo.

El también integrante de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca detalló que de 1970 a 2008 cada año han ocurrido en promedio 6 mil 885 incendios forestales, con una superficie promedio afectada de 219 mil 408 hectáreas, es decir, 32 hectáreas afectadas por incendio, según datos del Centro Nacional de Control de Incendios Forestales.

“El número de incendios forestales ha presentado una tendencia creciente en los últimos 38 años debido al cambio climático y al incremento de la población en áreas forestales.

“Durante 2008, se presentaron en el territorio nacional 9 mil 735 incendios forestales en 32 entidades federativas. El número de incendios forestales en ese año fue 65 por ciento mayor con respecto a 2007 y 15 por ciento superior al promedio anual de 1998 a 2007”, puntualizó el senador de Acción Nacional.

Tamborrel Suárez indicó que la mayoría de los incendios normalmente ocurren durante los meses de marzo, abril y mayo.

“El 75 por ciento de la ocurrencia de los incendios forestales se presenta de marzo a mayo, la época de mayor sequía y la más calurosa en el país, que coincide con el uso del fuego en las áreas rurales en la ejecución de quemas y con los trabajos de preparación de terrenos agropecuarios”, mencionó.

Finalmente, precisó que durante 2008 los incendios se concentraron principalmente en 10 entidades, que concentraron el 75 por ciento del total nacional: Estado de México, Michoacán, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, Puebla, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca y Guerrero.

El punto de acuerdo se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca para su análisis.

-0-0-0-0-